



COMISIÓN NACIONAL DE LOS
DERECHOS HUMANOS
M É X I C O

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 198 DEL CONSEJO CONSULTIVO DE LA COMISIÓN NACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS

En la ciudad de México, Distrito Federal, siendo las 14:30 horas día 8 de febrero de 2005, se reunieron los integrantes del Consejo Consultivo para llevar a cabo la Sesión Ordinaria Número 198, en términos del artículo 20 de la Ley de este Organismo Nacional. La sesión fue presidida por el Presidente de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, y adicionalmente se contó con la asistencia del Primer Visitador General, de la Segunda Visitadora General, del Tercer Visitador General, del Cuarto Visitador General, del Quinto Visitador General, del Secretario Ejecutivo, del Director General de Quejas y Orientación y del Secretario Técnico del Consejo Consultivo. Habiendo el quórum, se dio por instalada la sesión a las 14:35 horas, con el fin de desahogar los puntos del siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. **LECTURA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 196 DEL CONSEJO CONSULTIVO DE LA COMISIÓN NACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS.** Para dar inicio a la sesión, el doctor JOSÉ LUIS SOBERANES FERNÁNDEZ preguntó a los Consejeros si tenían alguna observación respecto del Acta mencionada, misma que recibieron con antelación. Al no haber ninguna observación, el Acta fue aprobada. El doctor JOSÉ LUIS SOBERANES FERNÁNDEZ propuso continuar con el siguiente punto del Orden del Día.
- II. **LECTURA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA NÚMERO 197 DEL CONSEJO CONSULTIVO DE LA COMISIÓN NACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS.** El doctor JOSÉ LUIS SOBERANES FERNÁNDEZ preguntó a los Consejeros si tenían alguna observación respecto del Acta de la sesión extraordinaria 197, misma que les fue



COMISIÓN NACIONAL DE LOS
DERECHOS HUMANOS
M É X I C O

remitida con anticipación a la presente sesión. Al no haber ninguna observación o comentario, ésta fue aprobada por unanimidad de los miembros presentes. Acto seguido, el doctor JOSÉ LUIS SOBERANES FERNÁNDEZ propuso continuar con el siguiente punto del Orden del Día.

III. **INFORME MENSUAL AL CONSEJO, RELATIVO A LAS ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL MES DE ENERO DE 2005.**

El doctor JOSÉ LUIS SOBERANES FERNÁNDEZ dio la palabra al licenciado ANDRÉS CALERO AGUILAR, Director General de Quejas y Orientación, para que explicara el contenido del informe mensual. El licenciado ANDRÉS CALERO AGUILAR procedió a dar la explicación del Informe Mensual, haciendo hincapié en el trabajo realizado por todas las áreas en materia de transparencia, señalando que todas las solicitudes se encuentran atendidas, de las cuales únicamente el 6 por ciento se ha negado por disposición legal. Asimismo, resaltó el éxito que ha tenido la atención al público en las oficinas de la Comisión Nacional ubicadas en la calle de República de Cuba, número 60, colonia centro. Posteriormente, el licenciado ANDRÉS CALERO AGUILAR se puso a las órdenes de los miembros del Consejo Consultivo por si tuviesen algún comentario. El doctor JOSÉ LUIS SOBERANES FERNÁNDEZ preguntó a los Consejeros si había algún comentario. Con respecto a este último punto, el doctor SERGIO GARCÍA RAMÍREZ preguntó en qué consistía la mayor parte de los servicios que ha proporcionado la Comisión Nacional en las oficinas de Cuba número 60. Al respecto, el licenciado ANDRÉS CALERO AGUILAR, manifestó que la gran parte de éstos versan sobre orientación jurídica. El doctor JOSÉ LUIS SOBERANES FERNÁNDEZ preguntó a los Consejeros si había alguna otra observación, al no haberla propuso continuar con el siguiente punto del Orden del Día.

IV. **ASUNTOS GENERALES.** El doctor JOSÉ LUIS SOBERANES FERNÁNDEZ sometió a la consideración de los miembros del Consejo la posibilidad de llevar a cabo la sesión ordinaria del 8 de marzo del año en curso en las oficinas de la Comisión Nacional ubicadas en la calle de Cuba número 60, colonia Centro y, con posterioridad a la sesión, ofrecer una comida a los Ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación. Por



COMISIÓN NACIONAL DE LOS
DERECHOS HUMANOS
M É X I C O

otra parte, el doctor JOSÉ LUIS SOBERANES FERNÁNDEZ, propuso a los Consejeros modificar la fecha para la celebración de la sesión del mes de abril, a efecto de que ésta se lleve a cabo el día 5 del citado mes y no el día 12 como originalmente se tenía previsto. Lo anterior, tomando en consideración que en la segunda semana del mes de abril se celebrará, en la ciudad Ginebra, Suiza, la Asamblea General de la Red de Instituciones, de la cual es Secretario; la reunión del Comité Internacional de Coordinación de Instituciones Nacionales de la cual es Vicepresidente; una intervención en la Comisión de Derechos Humanos de la Organización de las Naciones Unidas, y una reunión del Fondo Especial. Ambas propuestas fueron aprobadas por unanimidad de los Consejeros presentes. Acto seguido el doctor JOSÉ LUIS SOBERANES FERNÁNDEZ reiteró a los Consejeros la invitación al informe que presentará el día 18 de febrero de 2005, a las 17:00 horas, ante el Presidente de la República en la residencia oficial de los Pinos, e invitó a los miembros del Consejo Consultivo al desayuno que ofrecen, al Presidente y a los miembros del citado órgano colegiado, los Ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación previo a la presentación del informe que, en términos de ley, habrá de rendir el próximo día 1 de marzo del presente año. Posteriormente, el doctor JOSÉ LUIS SOBERANES FERNÁNDEZ preguntó a los Consejeros si había otro asunto que tratar. No habiéndolo, se levantó la sesión a las 15:30 horas del día de la fecha.

Jesús Naime Libián
Secretario Técnico del Consejo Consultivo

Dr. José Luis Soberanes Fernández
Presidente